



Poder Judicial



21-20598545-7

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 183/24.-

SANTA FE, 24 de abril de 2024.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Privada N° 11/24** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Provisión de tres equipos multifunción Tribunales Provinciales de Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 58, se verifica la presentación de cuatro sobres (4) ofertas, de los cuales las empresas Siscop SRL y Ricser Junin SRL, poseen en trámite la inscripción ante el Registro de Proveedores de la Provincia de Santa fe, condición que no las invalida según lo establecido en el Acta Nro. 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18/10/1. La firma SISCOP SRL presenta documento de garantía insuficiente según lo previsto en el artículo 18 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares;;

Que, a fs. 180, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 14.850.000,00 (pesos catorce millones ochocientos cincuenta mil);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que le compete de autos, produce el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 11/24**, por la suma de \$ **14.850.000,00 (pesos catorce millones ochocientos**

cincuenta mil) conforme al detalle que se indica a continuación:

a) a TECNICA INTEGRALSRL CUIT N° 33-61517370-9:

RENG.	DETALLE ARTÍCULO	CANT..	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
UNO	MULTIFUNCIÓN RICOH MODELO IM 2500 SISTEMA DIGITAL MULTIFUNCIÓN DE 25 PPM (IMPRESIÓN & COPIADO), en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su Oferta de fs. 140	3	\$4.950.000,00	\$14.850.000,00

2do.) DESESTIMAR la oferta de la empresa SISCOP SRL de acuerdo a lo previsto en el art. 15, inc. c del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecidas hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

4to.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 14 por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16-

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 14.850.000,00

5to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----